



## Términos de Referencia Consultoría

# Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 – 2019 de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

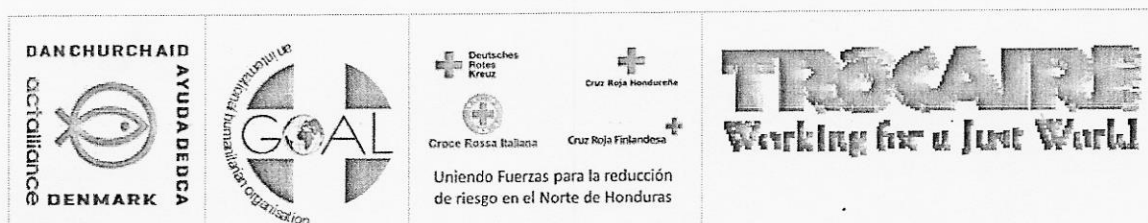
### ANTECEDENTES

En el marco del IX plan de acción 2014-2015 del programa DIPECHO de la Comisión Europea, 5 proyectos han iniciado su implementación en los departamentos de Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Cortes y Comayagua. Los socios de la Comisión Europea son GOAL, DCA, Trocaire y la Cruz Roja Finlandesa. Como parte del convenio, los socios y COPECO definieron que una acción imprescindible es el apoyo para la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2015 – 2019). El punto de partida para este proceso será una revisión del plan estratégico que ha concluido en el contexto de Política de Estado para la Gestión Integral del Riesgo (PEGIRHH) y la Visión de País (2010 – 2038) y Plan de Nación (2010- 2022), los retos que se presentan en el Documento Informe País y el resultado de la nueva agenda Post Hyogo 2015- 2030.

A continuación una breve descripción de los proyectos nacionales del IX Plan de Acción con financiamiento de ECHO:

**GOAL:** El proyecto Preparación para Desastres basada en la Comunidad y fortalecimiento institucional para incrementar la resiliencia en la Región Transfronteriza homogénea de la Mosquitia de Honduras y Nicaragua, tiene el objetivo de Contribuir a la resiliencia a desastres en la región transfronteriza homogénea de La Mosquita Honduras y Nicaragua.

Se pretende fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER a través de COPECO y la coordinación interinstitucional y multisectorial de los actores de desarrollo que están presentes en toda la cuenca del Río Coco. El enfoque del proyecto es el diseño e implementación del SAT Rio Coco enfocado en la operatividad del conocimiento del riesgo, seguimiento y pronostico,

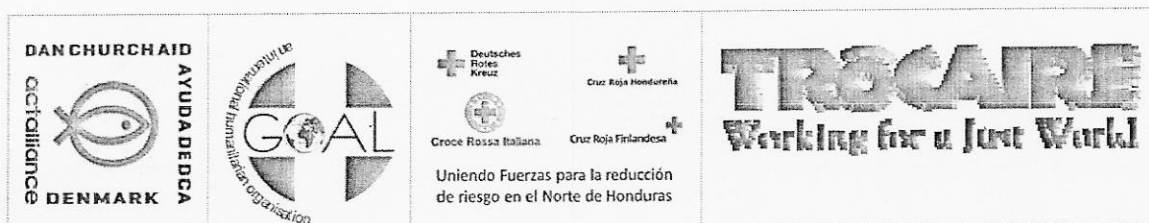




comunicación y difusión, capacidad de respuesta que comprende todo el proceso de institucionalidad de los municipios de intervención para la operatividad de la gestión integral del riesgo, protocolos de coordinación y protección de medios de vida. La implementación del proyecto será por parte del Consorcio GOAL/GVC.

*La Cruz Roja Finlandesa y Hondureña* presentó el proyecto “Unidos construyendo resiliencia en el centro de Honduras” cuyo objetivo es Contribuir a la construcción de resiliencia en Honduras mediante la preparación de comunidades vulnerables, el fortalecimiento de autoridades y la promoción de un dialogo inclusivo sobre la reducción de riesgos de desastres. Con el desarrollo de este proyecto se pretende que las comunidades del Valle de Comayagua cuenten con la organización y preparación para responder a emergencias, se pretende que las instituciones públicas en los diferentes ámbitos territoriales fortalezcan su capacidad operativa y de planificación en el manejo de desastres y gestión del riesgo; además, que el mandato legal de la Cruz Roja como auxiliar de las autoridades nacionales en manejo de desastres/asistencia humanitaria se fortalece con la implementación de un sistema de gestión de recursos y consolidación de capacidades regionales; finalmente, la coordinación entre socios del IX Plan se promueve para la implementación de una experiencia de comunicación en aplicación de una estrategia multi-nivel de comunicación, educación y capitalización de experiencias.

*DANCHURCH AID* implementará el proyecto “Fortalecimiento de la Resiliencia y las capacidades de las poblaciones Ladinas y Garífunas de los municipios de Balfate y Jutiapa, con énfasis en mujeres, niñez y juventud” que tiene como objetivo Contribuir a promover la RRD incrementando la resiliencia y reduciendo la vulnerabilidad de las poblaciones en riesgo de los municipios de Jutiapa y Balfate en la costa norte de Honduras; el proyecto conlleva a la implementación de un proceso de Capacitación y equipamiento de estructuras organizativas municipales y locales con la integración de grupos vulnerables como mujeres y jóvenes en los procesos de fortalecimiento de capacidades, así como la elaboración de planes de emergencias, mapas de riesgo, protocolos de actuaciones y Simulacros en todos los niveles. Se fortalecerán las relaciones en los distintos ámbitos territoriales e institucionales con la participación de los miembros del SINAGER de acuerdo con las prioridades expuestas en el PEGIRH en concordancia con la PCGIR. Además, el proyecto conlleva un proceso de fortalecimiento de la comunidad educativa de 24 centros educativos mediante capacitación a maestros y alumnos, planes de seguridad escolares; el



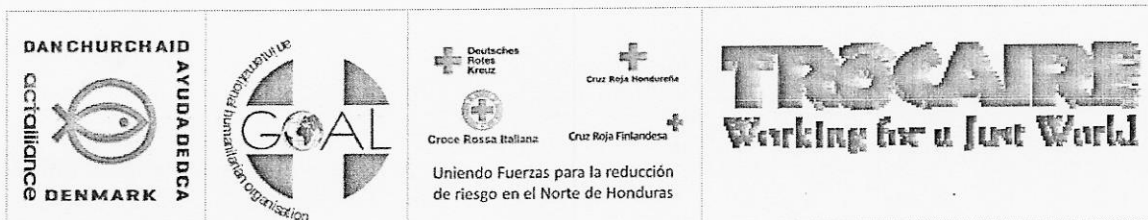


Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



fortalecimiento de la red de comunicadores juveniles y grupos teatrales para asegurar la divulgación continua, pertinente y oportuna de condiciones de riesgo a nivel municipal, equipamiento básico para emergencias; simulacros; actividades lúdicas educativas y concursos. El proyecto, coordinarán acciones con COPECO nacional y regional, la Secretaría de Educación, La MAMUGAH, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, para contribuir al trabajo a implementarse en cada una de las comunidades seleccionadas, al igual que las capacitaciones y fortalecimiento de los CODEM.

*Trocaire* está implementando el proyecto "Sociedad Civil, Empresa Privada y Gobierno, Unidas para reducir el riesgo urbano en Honduras" cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de prevención, preparación y respuesta de personas que viven en 10 comunidades Choloma y San Pedro Sula en el norte de Honduras, en alto riesgo de inundaciones y riesgo a terremotos, que actualmente no garantizan su seguridad en caso de emergencias. En línea con la Política de Estado de Gestión Integral del Riesgo en Honduras PEGIRH, se apoyará al Estado a clarificar la función del sector privado en la Reducción del Riesgo de Desastres, con un enfoque en empresas de manufactura y fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER para mejorar la respuesta y operaciones del sistema actualmente fragmentado. La intervención se llevará a cabo a través de las siguientes actividades: a) Capacitar y equipar a 10 Comités de Emergencia Local CODEL y 2 Comités de Emergencia Municipal CODEM -Objetivo 4, Directriz 1 PEGIRH; b) Fomentar al sector privado a participar en la RRD a través de una experiencia piloto que apoyará su participación en los sistemas de respuesta de gestión del riesgo y de emergencia -Objetivo 4 Directriz 3 PEGIRH ; c) Promover espacios abiertos al diálogo y el consenso entre la sociedad civil, el sector privado y el gobierno en las soluciones a largo plazo para la reducción de riesgos, garantizando los derechos y la protección de los grupos vulnerables (mujeres, niños, jóvenes, ancianos, personas con VIH/SIDA y las personas con discapacidad). d) Capacitación de Oficiales de Prevención de Riesgos (3 mujeres, 3 hombres) de acuerdo con la ley SINAGER Objetivo 1, directriz 4 del PEGIRH. e) En el contexto de creciente inseguridad y violencia en comunidades urbanas en Honduras, el proyecto generará experiencias y metodologías para la RRD y respuesta a emergencias para garantizar la protección de los derechos de los grupos vulnerables.





Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



En este sentido, la presente consultoría apoyará al SINAGER a través de la construcción del PEDI 2015 – 2019, que será desarrollado con el apoyo de las autoridades y colaboradores de COPECO en sus diferentes ámbitos de intervención y otros miembros del SINAGER que sean requeridos.

## DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS

### OBJETIVO GENERAL:

Generar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2015- 2019) de la Comisión Permanente de Contingencias tomando en consideración el contexto internacional y nacional, así como, los instrumentos del marco legal como la PEGIRH y la Ley SINAGER y, herramientas como el Plan Nacional de Gestión d Riesgos de Honduras y sus planes sectoriales.

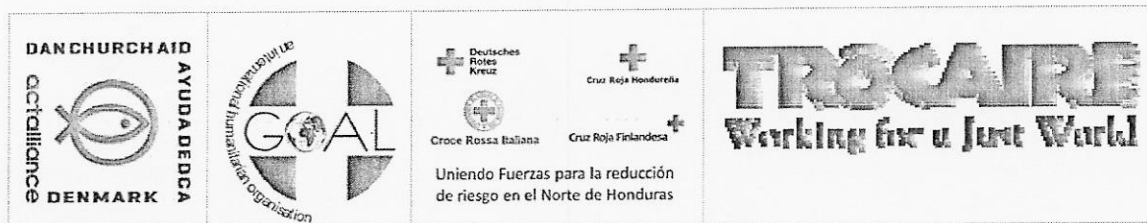
### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Valorar el desempeño del plan estratégico anterior (2011 - 2014).
- Coordinar y construir con los miembros del SINAGER y las estructuras regionales y central de COPECO, el "Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2019"
- Socializar y validar el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2019 con representantes de COPECO y otras instancias del SINAGER
- Elaborar propuesta de plan de monitoreo y evaluación.

### PRODUCTOS:

*Cronograma*

- Plan de trabajo, cronograma ajustado y consensuado (COPECO y Socios DIPECHO) y las herramientas metodológicas a utilizar durante el proceso
- Documento Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2019
- Plan de monitoreo y evaluación del PEDI 2015 - 2019
- Ayudas memoria de las jornadas de socialización y validación del PEDI 2015 - 2019





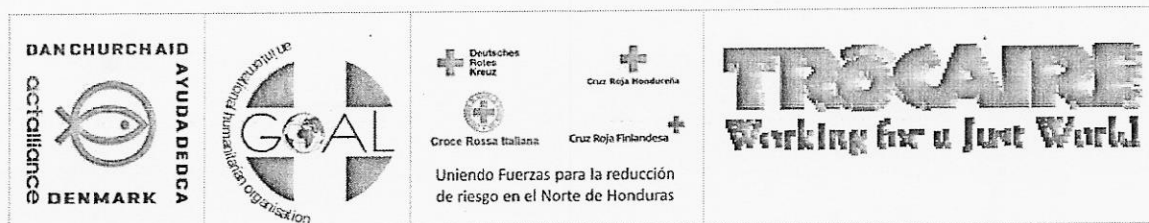
Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



## DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

Las actividades a realizar son las siguientes:

- Formular plan de trabajo, cronograma y ajustar las herramientas metodológicas acordada con COPECO.
- Incluir en el diseño metodológico, las herramientas para la valoración del Plan Estratégico al 2014
- Revisión de los alcances generados con el Plan Estratégico 2011 – 2014 y la construcción de un análisis FODA que nos permita analizar las condiciones previas al PEDI 2015 - 2019
- Realizar la revisión de documentos que permitan desarrollar el plan estratégico institucional en el marco o contexto actual tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Coordinar acciones con DCA y la Dirección de Cooperación Internacional, el Departamento de Planificación y Gestión Institucional de COPECO, para la coordinación de las acciones durante todo el ciclo de la consultoría
- Se realizará una reunión de validación final con todos los sectores vinculados previo a la entrega del Plan Estratégico a la COPECO.
- Realizar los ajustes y elaborar el documento final del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y su Plan de Monitoreo y Evaluación
- Apoyo en las presentaciones del Señor Comisionado de COPECO a la Presidencia de la República, miembros del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) y otros espacios que pudiesen necesitarse.







Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



### Generalidades de la contratación

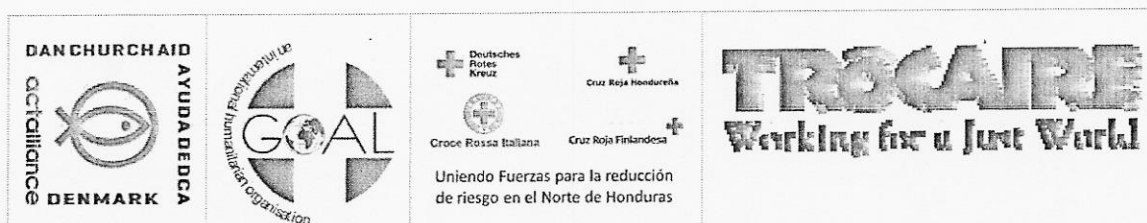
- Entidad contratante: El consultor firmará un contrato de servicio con la ONG DANCHURCHAID, como apoyo a la Dirección de Cooperación Internacional de COPECO.
- Coordinación: El consultor coordinará con COPECO, quien evaluará el trabajo entregado y a quien también informará sobre el cumplimiento de su cronograma de actividades programadas. La Dirección de Cooperación Internacional y el Departamento de Planificación y Gestión Institucional será la responsable de aprobar los avances e informes del consultor/a y remitir su visto bueno a DANCHURCHAID para los respectivos pagos.
- Se programara al menos una (01) reunión informativa con los socios DIPECHO para presentar avances de los resultados de la consultoría.

### ESTIMACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Los servicios del consultor iniciarán una vez firmado el contrato y tendrá una duración máxima de 03 meses. Este plazo debe abarcar el período de planificación, ejecución, evaluación y aprobación de los informes y productos finales.

### LOCALIZACION

La consultoría se desarrollará en la ciudad de Tegucigalpa, pero se realizaran giras a las sedes de las distintas regionales de COPECO y de otras instancias que se consideren de interés para el proceso, en concordancia con lo planificado y acordado con la Dirección de Cooperación Internacional y el Departamento de Planificación y Gestión Institucional de COPECO.





Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



FORMA DE PAGO:

Moneda: Lempiras.

Deducción: 12.5% de impuesto sobre la renta para consultores hondureños y 25% para extranjeros

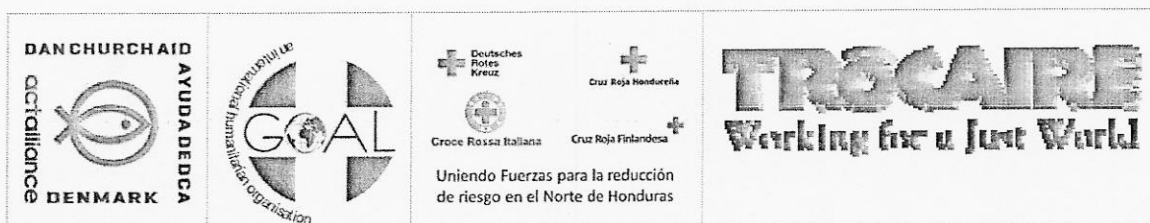
Temporización de pago:

- **Honorarios:** 30% aprobación por COPECO y DCA del plan de trabajo, cronograma y manual con herramientas metodológicas del estudio; 30% con la recepción del documento preliminar de Plan Estratégico y la ayuda memoria de la jornada de validación del mismo; y 40% restante una vez aceptado en su totalidad el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Monitoreo y Evaluación, con la emisión de una comunicación de conformidad por parte de COPECO; a la entrega de los productos a satisfacción del contratante. En caso de no entregar el producto en tiempo sufrirá una penalización del 1% por cada día de retraso siempre que no exista justificación alguna.
- **Gastos de viaje y materiales:** Se reconocerán costos de viáticos únicamente para los días correspondientes a la etapa de trabajo de campo, que no deberá exceder el 40% del tiempo total de la consultoría, estos serán indicados claramente en el cronograma de trabajo propuesto

Para ello se realizará un anticipo de gastos conforme el cronograma aprobado, mismo que deberá ser liquidado contra facturas originales al término de la misma y como requisito previo al desembolso final por honorarios.

REQUISITOS:

- Perfil del consultor y/o empresa:
  - Estudios universitarios en las áreas de ciencias sociales y afines
  - Con formación demostrable en Gestión de Proyectos
  - Conocimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, de las políticas y leyes relacionadas al sector en el ámbito nacional e internacional, plan nacional de GR





Ayuda Humanitaria  
y Protección Civil



- Conocimiento de procesos de planificación con el enfoque de género
- Experiencia demostrable mínima de 5 años en procesos de planificación estratégica, de preferencia en instituciones del sector público
- Presentar una oferta técnica con un cronograma detallado que haga referencia a cada producto requerido y acompañada del perfil profesional (CV) del consultor y/o consultores.
- Presentar una oferta económica que debe INCLUIR todos los costos necesarios para la obtención de productos y alcance del objetivo de la consultoría, por ejemplo los costos de alimentación, transporte, alojamiento, encuestadores, investigación, documentación, reuniones con líderes comunitarios, equipo, entre otros.
- La fecha límite de recepción de propuestas es: domingo, 26 de abril de 2015
- Disponibilidad inmediata
- Enviar la propuesta técnica y económica a los correos: [direccioncoop.inter.copeco@gmail.com](mailto:direccioncoop.inter.copeco@gmail.com); [tuliohon@yahoo.com](mailto:tuliohon@yahoo.com); [sflo@dca.dk](mailto:sflo@dca.dk)

DCA realizará una notificación de recepción y notificación de resultados una vez seleccionado el consultor/a más tardar el día jueves, 30 de abril de 2015.

